

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, D. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21
No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten a 10 céntimos línea.—A los suscritores a 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares a las oficinas.

Toda la demás correspondencia al Administrador D. Eustasio García la Serna, Zamora, 21
No se devuelven los originales

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 25 de Octubre de 1887.

Señor Director de EL FOMENTO.

Consejo de Ministros

El Consejo celebrado ayer noche tuvo importancia política, pues en él quedó acordada la fecha de la apertura de la 3.ª legislatura que definitivamente será el 1.º de Diciembre.

La cuestión de los alcoholes fué muy discutida, quedando el Sr. Moret en estudiar lo referente a las tratadas de comercio.

Se trató de varias competencias entre otras del Gobernador general de Ceuta y el Gobernador civil de Cádiz.

Después de estos acuerdos se despacharon algunos expedientes administrativos y se ocuparon de la cuestión de Marruecos y del discurso del Sr. Cánovas, del cual aplaudían el fondo y censuraban lo injusto de sus ataques sobre los refuerzos de nuestras posesiones de África; y por último, quedaron aprobados los resueltos de Filipinas.

Como los Ministros guardaron gran reserva, no se sabe si se acordó algún alto nombramiento.

Comentarios al discurso de Cánovas

Siguen los comentarios sobre el discurso del Sr. Cánovas. Los reformistas son los que más le combaten por las alusiones de que fue objeto.

En la cuestión de Marruecos aplauden los posibilistas y *El Liberal* las declaraciones del Sr. Cánovas.

La Época y *El Estandarte* aunque muy veadamente, censuran las opiniones del Sr. Cánovas respecto a la benevolencia parlamentaria.

Opinion de Vega Armijo

En una conferencia que ha tenido un redactor de *El Imparcial* con el Marqués de la Vega Armijo, este significó su descontento al ver las ideas de ciertos elementos de la mayoría, y lamentó las necesidades de la agricultura y agregó que la información agraria dé resultado alguno práctico.

Velada

En honor del Sr. D. Estanislao Figueras se verificará una velada en el Teatro Hipódromo, el día 11 del próximo Noviembre, en cuya fiesta hablarán los Sres. Salvá Fernandez, Carval, Rodríguez y Chies. Asistirán a la velada algunos federales y posibilistas disidentes.

No habrá conferencia

El gobierno niega que haya dirigido una nota a las potencias extranjeras invitándolas a celebrar una conferencia sobre la cuestión de Marruecos según *El Times* afirma. Hoy por hoy el Gobierno no cree necesaria esa conferencia.

Bien hecho

El elemento joven del partido conservador prepara la publicación de un nuevo diario, en

el cual defenderán el que la juventud estudiosa y de valer ocupen cargos a que sus merecimientos tienen derecho.

No sería extraño que esta actitud del elemento joven dé muchos disgustos al Sr. Cánovas.

Nombramientos

Se cree que mañana celebrarán otro Consejo los Ministros, acordando la combinación de Gobernadores y los nombramientos de altos cargos que llevarán a la firma de la Regente en el Consejo del Jueves.

Boletín de la Bolsa

Últimos precios de la cotización de la Bolsa de hoy 25.—4 por 100 interior 66'70.—Id. exterior 68'40.—Amortizable 83'40.—Billetes Hipotecarios de Cuba 97'25.—Nuevas Cubas 00'00.—Acciones del Banco de España 415'50.—Tabacos.—113'50.

Últimas noticias

Continúa asegurándose que el Consejo del Banco Hipotecario acordó el designar al señor Camacho para la Dirección del citado Banco.

Lo que sí se duda es que el Sr. Camacho acepte el nuevo cargo, dadas las relaciones que median con el gobierno, después de lo ocurrido en la Fabrica de Tabacos.

Se cree que el Sr. Duque de Fernan Nuñez será nombrado comisario regio de la Exposición de Barcelona.

Definitivamente mañana se celebrará Consejo de Ministros a fin de poder ultimar varios nombramientos de altos cargos y ponerlos el jueves a la firma de S. M. la Reina.

El Ministro de la Guerra de Francia ha hecho una economía de 9 millones de francos en los gastos militares.

Suyo afectísimo S. S.

A. Burgos.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Abierta la sesión el Sr. Presidente preguntó al procesado:

—¿Se declara V. culpable del delito de hurto frustrado que le imputa a V. el Ministerio público, conformándose con la pena de 125 pesetas de multa que solicita se le impongan?

—Si, señor.

—¿La defensa considera necesaria la continuación del juicio?

—No, señor.

—Concluso para sentencia.

Vista señalada para mañana.—Sumario instruido en el Juzgado de Alba, contra Telesforo Aguilar y otro, sobre hurto.

Abogado, Sanchez Manzano.—Procurador, Sr. Mata.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

Una reciente Real orden del Ministerio de Hacienda dispone, que en principio general, con arre-

glo a lo que dispuso el Real decreto de 20 de Junio de 1852, compete a las Autoridades de Hacienda acordar la entrada en el domicilio particular para perseguir los delitos de contrabando y defraudación; que determinando el art. 5.º de la Ley de 11 de Julio de 1869 que corresponde a los Jueces municipales, no a los de primera instancia dictar los autos autorizando a los agentes administrativos para penetrar en domicilio particular cuando se trate de perseguir dichos delitos, se utilice este requisito en justo respeto a la citada disposición, siempre que hayan de reconocerse casas o edificios en que por razón de la profesión o industrias que en ellas se ejerzan no concurren circunstancias tales como tiendas, almacenes, posadas y establecimientos destinados al tráfico, de cualquier especie que sea, puede desde luego la autoridad económica de la provincia decretar la entrada, entendiéndose con ello que se han cumplido los requisitos legales.

He aquí las propuestas hechas por la Junta Provincial de Instrucción pública para proveer las Escuelas vacantes en esta provincia, anunciadas en el *Boletín oficial* de 18 de Julio último:

Concurso de traslación. Para la Escuela completa de niños de Arabayona de Mógica, dotada con 625 pesetas anuales: D. Vicente Robledo Rodríguez, Maestro de 1.ª enseñanza superior.

Para la id., id. id. de id. de Cerralvo, dotada con 625 pesetas anuales: D. Joaquín Calvo y Prieto, Maestro de 1.ª enseñanza elemental.

Para la id., id. id. de id. de San Pedro de Rozados, dotada con 625 pesetas anuales: D. Ruperto Sánchez y Sánchez.

Concurso ordinario. Para la escuela elemental incompleta de ambos sexos de Herguijuela de Ciudad-Rodrigo, dotada con 550 pesetas anuales: D. Felipe Calvo y Bustillo, Maestro de 1.ª enseñanza elemental.

Para la id., id. id. de id. de Pelayos, dotada con 370 pesetas anuales: D. Benigno Gallego Gorrión.

Para la id., id. id. de id. de Palacios de Salvatierra, dotada con 310 pesetas anuales: Don Remigio Hernandez Sandín.

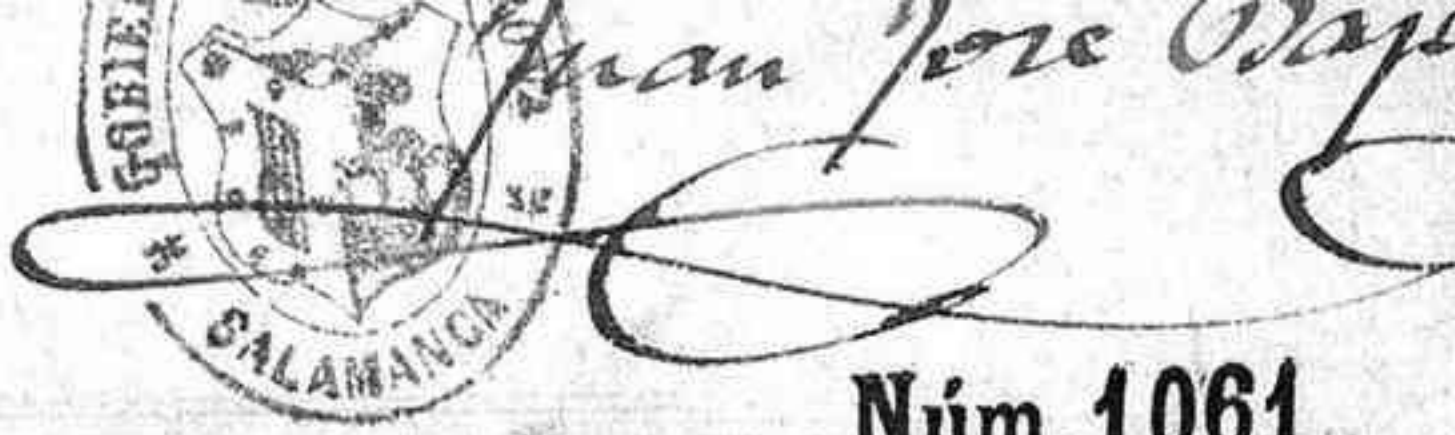
Para la id., id. id. de id. de Navagallega, dotada con 300 pesetas anuales; D.ª Adelaida Gonzalez Carballo, Maestra de 1.ª enseñanza elemental.

Para la id., id. id. de id. de Coca de Alba, dotada con 250 pesetas anuales; D.ª Amalia Mediano Garcia, Maestra de 1.ª enseñanza elemental.

Para la id., id. id. de id. de Martillán, dotada con 250 pesetas anuales: D. Manuel Hidalgo Jimenez, Maestro de 1.ª enseñanza elemental.

Para la id., id. id. de id. de San Medel, dotada con 250 pesetas anuales: D. Pedro Miguel Valle, Maestro de 1.ª enseñanza elemental.

Para la id., id. id. de id. de Palomares de Alba, dotada con 250 pesetas anuales: D. Antonio



García Martín, Maestro de 1.ª enseñanza elemental.

Para la id., id. id. de Villasdardo, dotada con 250 pesetas anuales: D. Manuel Prieto Romo, Maestro de 1.ª enseñanza elemental.

Para la sustitución de la Escuela elemental completa de Cubo de Don Sancho, dotada con 312'50 pesetas anuales: D. Enrique Sanz Lucía, Maestro de 1.ª enseñanza superior.

Para la auxiliar de la Escuela elemental completa de niñas de Candelario, dotada con 250 pesetas anuales, D.ª María Asunción Carcedo Díez, Maestra elemental de 1.ª enseñanza.

Para la sustitución de la Escuela incompleta de ambos sexos de Villaverde, dotada con 250 pesetas anuales: D. Cesáreo González Suanes, Maestro de 1.ª enseñanza elemental.

CRÓNICA LOCAL

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—El martirio de los Santos Vicente, Sabina y Cristeta y San Florencio, mártir.

CULTOS DE MAÑANA.—San Juan de Sahagún. Sigue la novena anunciada.

San Isidoro y San Pelayo.—Sigue la novena anunciada.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 26 de Octubre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	768,69
Máxima al sol en grados.	17, 6
Idem á la sombra, id.	9, 6
Mínima á idem.	2, 8
Termómetro seco, id.	3, 0
Idem húmedo, id.	1, 2
Agua evaporada en milímetros.	1,50
Viento E.—2—Nuboso, cirri.	

Afecciones astronómicas para mañana, Sol: sale, 6'24; ponese, 5'4.

Luna: sale, 3'23 de la tarde; pónese, 1'59 de la mañana.

He aquí la lista de Sres. suscritores en esta capital á *La Equitativa* de los Estados Unidos, (Sociedad de Seguros sobre la Vida):

- D. Claudio Alba y Munguira.—Ex-Senador.—
- D. Enrique Maldonado y Carvajal.—Propietario.—
- D. Timoteo Muñoz Orea.—Catedrático.—D. Cayetano Fabrés Colk.—Agente de negocios.—D. Luciano Navarro é Izquierdo.—Catedrático.—D. Miguel de Prado.—Juez de 1.ª instancia.—D. Eduardo Nô Garcia.—Catedrático.—D. Ramón Hernandez Perez.—Propietario.—D. Manuel Hernandez Cabezas.—Librero.—D. José Diego Madrazo.—Administrador de Correos.—D. Juan L. Martín Blanco.—Escribano.—D. Joaquin Ferrero y Gonzalez.—Escribano.—D. Mariano Domingo Mambrilla y Señora.—D. José Luis Muñoz.—Médico.—D. Isaac de la Vega Herro.—Empleado.—Ceferino Peralta Simón.—Escribano.—D. Miguel Molina y Puche.—Sacerdote.—D. Victoriano Lopez Díez.—Propietario.—M. R. N.

Por tener que ausentarse de esta ciudad durante algunos dias, el Alcalde interino, primer Teniente Alcalde D. José Martín Benito, ayer tarde se hizo cargo de la Alcaldía Contitucional el cuarto Teniente Alcalde, D. Manuel Gutierrez Amigo.

Hemos oido quejarse á muchas personas acerca del abuso que se está cometiendo con los ataúdes que llevan á la última morada á los cadáveres de los variolosos, que á la vez se destinan en los establecimientos funerarios para otros servicios del mismo género, en menoscabo de la salud pública, bastante comprometida en los actuales momentos.

¿Porqué no se construyen cajas especiales con los requisitos que la ciencia aconseje, para trasladar al Cementerio las victimas que está produciendo la epidemia variolosa?

¿Porqué se ha de consecir la traslación de cadáveres al Cementerio en ataúdes de alquiler ó de pertenencia de alguna cofradía, en tiempos, en que, como los que actualmente estamos atravesando, hace estragos una epidemia?

Los precios que han regido durante la semana última para los granos son los siguientes:

En Salamanca.—Trigos, á 42 1/2, 41. Centeno, á 22, Cebada, á 22 1/2. Avena, á 16. Algarrobas, á 27. Garbanzos, á 170, 130 y 100 reales.

En Béjar.—Trigos, á 39 1/2 reales las 94 libras. Cebada, 25. Garbanzos superiores, 130, regulares, 100 y medianos 70 reales fanega.

En Peñaranda.—Trigos, á 38 y 37 Centeno, á 21. Cebada, á 22. Algarrobas, á 29. Garbanzos, á 200, 150 y 125 los más superiores.

En Cantalapiedra.—Salvados, 6. Trigos, á 37 1/2, 37 reales las 94 libras. Centeno, 23. Cebada, 21 1/2.

Hemos oido decir que el Profesor Auxiliar de la Facultad de Derecho en esta Universidad D. Pedro Dorado Montero, ha solicitado licencia para salir al pueblo de su naturaleza con objeto de restablecer su salud delicada desde hace algun tiempo.

No se nos oculta la causa que ha quebrantado la salud de nuestro querido amigo y que no es otra sino su constante laboriosidad y amor al estudio, lo cual unido á su claro talento y especiales dotes le han distinguido siempre; así, que, celebraríamos mucho que despues de una corta temporada al lado de su familia volviera á nuestro lado en completo estado de salud y á encargarse de la enseñanza para la que tan excelentes aptitudes ha demostrado.

Han sido nombrados agentes de 2.ª clase del cuerpo de Seguridad, con destino á esta provincia, Juan Hernandez Lopez, Raymundo Sanchez Hernandez y Miguel Perez Nacar

El Agente de Vigilancia Raimundo Toribio, detenido ayer tarde por indocumentado y sospechoso á Gerónimo Fernandez Ruales, natural de Villamayor de Campos (Zamora) de 18 años de edad, soltero, jornalero, el cual ha sido puesto á disposición del Sr. Gobernador civil.

Durante las últimas 24 horas han sido atacados tres individuos de la epidemia variolosa y dos de difteria, hallándose estos últimos en grave estado.

Esta mañana se reunió la Junta local de Sanidad á indicación, según nos dicen, del Sr. Gobernador civil para acordar que se prohiba este año el alumbrado de adorno de los sepulcros en el Cementerio público con motivo de la festividad del día de los Santos, para evitar de esta manera que se propague la enfermedad variolosa, toda vez que están depositándose cadáveres procedentes de individuos fallecidos á consecuencia de la misma.

TEATRO DEL RELOJ

Como habíamos anunciado en nuestra crónica de ayer, se celebró por la noche en el teatro de los señores de Pastors la función dramática que se había preparado por los íntimos amigos de la casa para amenizar una velada en obsequio de los demás.

En preciosos cromos, se hallaba inserto el programa de la función que dió principio á las nueve y media con la interpretación al piano de «La Gavota» de Llorente por la señorita de Lopez (Petra), que fué justamente aplaudida.

La mamá política, comedia en dos actos, llenaba el segundo número del programa.

La interpretación que mereció esta bonita obra fué esmeradísima. La señora de Lafuente que desempeñaba el papel más importante, fué calorosamente aplaudida mereciendo de todos muchas felicitaciones, estensivas á las señoras de Lopez Niño y Gutierrez Amigo que hicieron sus papeles con mucho acierto y esmerado tacto. De ellos, solo podremos decir que compitieron en llenar su cometido, recibiendo todos entusiasta ovación y repetidas llamadas al proscenio. Los que hayan disfrutado alguna vez de estas amenísimas veladas, ya conocen las relevantes dotes de los señores Maldonado (don L.) Pastors, Amigo y Lopez Niño.

En el primer intermedio, la señora de Secall, cantó al piano la bonita composición *Música prohibida*, e interpretó la *marcha indiana* que se aplaudieron calurosamente como justa compensación á los talentos y amabilidad de la intérprete.

Estaba entre la concurrencia la señorita de Sierra, que fué invitada varias veces al piano, y allí tuvimos la afortunada ocasión de oír su dulce voz de la que teníamos excelentes noticias. No recuerdo los números que fueron objeto de interpretación por la señorita Sierra, pero guardo de ellos grato recuerdo, pues resuenan aún en mis oídos confundidos con las salvas de aplausos que siguieron á la nota final de cada uno de los cantos.

La pieza en un acto *Mal de Ojo*, cerraba el programa, y exhibía nuevas aptitudes en la escena. La señorita de Orellana, de quien hicimos grandes elogios años anteriores, nos dió prueba una vez más de sus talentos y especial gracia para la escena.

La señora de Lafuente, distinguidísima y tan acertada como en la primera obra y la señorita de Lopez (Petra) que por primera vez pisaba el proscenio, interpretó su papel con tanta propiedad y con temperamento tan asimilado al caracter que representaba, que fué objeto de felicitaciones justísimas á las que uno las mias.

Los señores F. Maldonado, Amigo y Lopez discretísimos y acertados, siendo objeto de especial atención el simpático *Silós*, que con la *mar* de gracia hizo un sordo inimitable recibiendo en pago una ovación tan entusiasta como espontánea.

Todos fueron llamados repetidas veces á la escena y todos fueron colmados de aplausos.

Mi enhorabuena á los directores señores Maldonados (don L. y don E.) y mis aplausos haciendo coro á los demás, para los actores.

Los dueños de la casa tan amables y distinguidos como siempre, atendiendo á todos y procurando que no faltase nada á la comodidad y distracción de sus amigos.

Dulces, emparedados, pastas, galletas, aromático té, y otros delicados obsequios se repartieron con profusión entre aquella escogida concurrencia compuesta de las señoras de Zorrilla, Morales, Orellana, Fabrés, Solís, Lafuente, Bermudez de Castro, Gutierrez Amigo, Lopez Niño, Ibañez, Secall, Oliva, Sainz Pardo y Pastors; señoritas de Orellana, de Lopez (P. y L.) de Becerra, de Santana Delgado, de Oliva, de Fabrés, de Sierra, y señores Morales, Solís (don R. don A. y don P.) Sainz Pardo, Secall, Oliva (don N.) Lafuente, Sanchez Leal, Lopez (don L. y don I.) Maldonado (don L. don E. y don F.), Gutierrez Amigo, Lopez Niño, Orellana Garcia Donas, Diaz, Fabrés (don I.), Bajo y Cid, Huebra (don A.) y Partors.

Me reservo un aplauso al que harán coro todos los que como yo, conocen cuanto han trabajado y contribuido al buen éxito de la fiesta que describo. Es para D. Jacinto Orellana y D. Enrique Maldonado, que el primero en la concha y el segundo entre bastidores han demostrado su interés y especiales aptitudes.

Del Sr. Maldonado (don Leopoldo) no diré nada especial por no herir su modestia; pero aunque me pegue me atrevo á decir que es el alma le un teatro.

Terminadas función y comentarios, nos permitimos unas licencias coreográficas y á las dos de la madrugada, salimos de la morada de los señores Pastors, altamente complacidos de su amabilidad y buen gusto para obsequiar á sus amigos.

¡Que se repita!

Por la referencia
MEFIS.

NOTA Tambien se hizo el escamoteo de una señorita, (estilo Pinaud) por la señora de Lafuente y los señores Maldonado (don E) y A. Huebra.

El juego causó gran efecto y fué repetido á instancias del concurso.

Veladas como la de anoche, debieran imitarse.

Así se lo indiqué á los señores de Garcia de Solís, y estoy pendiente de la contestación.

Avisaré á domicilio.

VARIEDADES

CUCHUFLETAS

Ocupándose un cofrade de una señora que ha fallecido dice:

«Su alma habrá subido *sin tropiezo* al cielo.»

Sin duda el colega cree que el camino del cielo está tan mal empedrado como algunas calles de Salamanca.

La de Serranos, por ejemplo.

—Por falta de número.....

—No diga usted más,

¡Quién vá á las sesiones siendo concejal!

¡Me río yó de las imformaciones agrícolas!

En Murcia han comenzado ya las obras de construcción de una plaza de toros capaz de contener 18000 personas.

Pues es claro, hombre, ¡Se acabaron las inundaciones!

No dirán los *huertanos* que no hay quién se interese por ellos.

Que ya á las seis en punto de noche se hace lo saben todos, menos los concejales, y sin duda por esto, precisamente, no encienden las farolas hasta las siete.

La *cuestión de luces* está echando *chispas* en el muy ilustre concejo de esta Ciudad.

Hay quien prefiere la luz actual á toda otra por que es la más económica.

Otros por el contrario desean la luz eléctrica por que con ella se verian mucho más claras algunas cosas.

Por ejemplo:

La policía urbana, que no sé donde demonios se mete que no se la vé.

La autoridad que á veces no parece ni por un ojo de la cara.

Y sobre todo la moralidad de este pueblo que esa, ¡jesa ni que no se vé ni con una luz cuya intensidad exceda á la de 8.000.000.000 millones de bugias!!

Aparte de esto no faltan concejales que opten por el alumbrado de gas, efecto le que el alumbrado eléctrico tiene sus inconvenientes higiénicos.

Y entre tanto la Ciudad... á oscuras.

¡Otra clase de *alumbrado* necesitan muchos concejales que yo conozco... y ustedes tambien!

Está el Ayuntamiento muy fastidiado con la cuestión eterna del alumbrado y se vé á los ediles dando de bruces por que están casi todos..... *faltos de luces.*

Última Hora

Director FOMENTO

Madrid 26 á las 4 tarde.

Se ha tomado los dichos el señor Cánovas del Castillo con la Srta. D.ª Joaquina de Osma.

Se temen graves desórdenes en la frontera servio-búlgara.

En el primer Consejo de Ministros que se celebre, quedará acordada la combinación de Gobernadores.

Fabra.

CAFÉ COLÓN

Concierto extraordinario

para el Jueves 27 de Octubre de 1887.

PROGRAMA.

- 1.º Ouverture Taured.—Rosini.
- 2.º El popular wals del Caballero de Gracia de La Gran Via (coreado).—Chueca.
- 3.º Moraima, capricho para piano.—Espinosa
- 4.º Las aplaudidísimas estrofas del Ciego en la zarzuela Cádiz (con nueva letra).—Valverde.
- 5.º A petición del público, el popular Sitio de Zaragoza (coreado)—Oudrid.

À LAS OCHO

Carbones minerales y cok de A. Hernandez é Hijo.

Afuera de San Pablo.—Salamanca.

Esta casa servirá en lo sucesivo los carbones á domicilio, pasando el pedido de 4 quintales, a los precios siguientes:

Carbón de piedra superior á 7 reales quintal. Cok para usos domésticos á 8 id. id.

Los pedidos al por mayor se sirven con prontitud y economía.

VENTA

En en el dia treinta y uno del corriente mes de Octubre á las once de la mañana, y en su basta voluntaria extrajudicial ante el Notario de Salamanca D. Juan Gonzalez Brieba, ó del que le sustituya, se venderán *tres y media yugadas*, de veinticuatro proindiviso, de la dehesa de Medinilla, sita en el distrito municipal de Bañovarez, partido de Vitigudino, que se disfruta á pasto y labor y contiene arbolado de roble.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en el despacho del mencionado Notario, Plazuela del Peso, número 8.

Fijarse bien

Habiéndose paralizado la venta de buñuelos en la calle del Prado, casa de D. Raimundo del Rey, y por enfermedad del buñolero, ha tenido éste necesidad de adquirir un nuevo oficial, pudiendo abrirse de nuevo el día 27 la venta de los acreditados buñuelos de Madrid, cuya fama es tan conocida y cuya aceptación es tan grande en esta Capital.

Sastrería Inglesa

DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de sus géneros.

TEATRO

Se arrienda el que en esta ciudad pertenece al Hospital civil de la Santísima Trinidad.

Dirigirse al Administrador del mismo.

Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS

Cuesta d l Carmen, 13.

Vinagre puro de vino

Se vende por cántaras, á módico precio, en la droguería del Corriño, número 8, de esta Ciudad.

GRAN CASA DE HUESPEDES

DE FRANCISCO OVIEDO

(LA ANTIGUA VIZCAINA)

Lobo 15, 2.º Madrid

Sitio Céntrico.—Economía, esmero y limpieza. Se recomienda especialmente á los viajeros de Salamanca.

En el alma-

cen y despach de cal morena del Pito, calle del Pozo-hilera, número 22, se vende la expresada cal á 8 reales fanega. limpia de hueso. Al por mayor, grandes rebajas.

CAL DEL PITO.—POZO HILERA 22.

Se vende una bonita carretela muy arreglada; la persona que la quiera comprar puede tratar con su dueño que vive Plazuela de la Libertad, número 6.

MERINOS

negros superiores desde 6 reales.

COMPLETO

surtido de inglesinas blancas ó muletones de un pelo, para pantalones de abrigo y otros usos —Bayetas.—Mantas de algodón y de lana.—Mantones.—Tapabocas.—Chalecos.—Camisetas.—Fajas —Muletones.—Elefantes.—Burquetas.—Linones.—Percalinas.—Cretonas.—Pañuelos.—Lienzos.—Coruna, etc., etc.

TODO A PRECIOS BARATÍSIMOS. José y Remigio Acedo

POETA DE IGLESIAS DE LA CASA

(antes Lonja de la Cárcel) núm 15

Se compran duros isabelios y antiguos.

Estéban Hermanos, impresores,

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

De los Estados-Unidos de América

SISTEMA MUTUO A PRIMA FIJA

120, Broadway, New York.—Henry B. Hyde, *Presidente*

	Pesetas
Activo, Enero, 1.º 1887.	391.333.025'08
Pasivo (valuado al 4 por 100)	306.568.698'95
Sobrante.	84.764.326'13
Sobrante al 4 y 1/2 por 100 (tipo legal del Estado de New York).	106.216.248'39
(El sobrante sobre las obligaciones, es mayor que el de ninguna otra Compañía de Seguros sobre la vida)	
Nuevos negocios en 1886.	578.057.162'95
(A cuya suma no ha llegado jamás ninguna otra Compañía del mundo)	
Seguro vigente.	2.134.043.173'38
Pagado á tenedores de pólizas en 1886.	43.204.470'44
Pagado á los tenedores de pólizas desde su fundación.	500.358.888'14
Ingreso en 1886.	102.995.622'26

PÓLIZAS INDISPUTABLES

Esta Sociedad es la única de las que operan en España que emite pólizas indisputables pagaderas inmediatamente después de acreditarse el vencimiento de las mismas, y la única realmente domiciliada en el país con bienes propios por más de nueve millones de reales en garantía especial de sus asegurados.

Los beneficios de la Sociedad se reparten anualmente entre los asegurados.

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Comité ejecutivo:

Presidente, Excmo. Sr. D. Antonio Angel Moreno (Viuda é hijos de A. G. Moreno).
 Vicepresidente, Sr. D. Enrique García Calamarte (García Calamarte é hijo).
 Médico-director, Excmo. Sr. D. Estéban Sánchez de Ocaña, catedrático, decano de la Facultad de la Real Cámara.
 Médico vice-director, Sr. D. Rafael Ulecia Cardona (director de la Revista de Medicina y Cirugía prácticas).

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR GENERAL

EXCMO. SR. D. JUAN ANGEL ROSILLO

El Comité ejecutivo está autorizado para emitir pólizas de seguro, aprobar los sinistros y pagarlos en Madrid.

Sucursal de España, autorizada por R. O. de 1882

OFICINAS Y DIRECCION GENERAL

Calle de Sevilla, número 16, pral., Madrid.

Comisionado especial para España y Portugal, hoy en Salamanca,

D. Gabriel Alvarez, Abogado, Libreros, 5.

Médicos reconocedores: *Dr. D. Manuel Uribarri y Alba y Dr. D. José Luis Muñoz Esteban.*

CARNE y QUINA
 El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.
 Por mayor en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

Depósito de vino tinto puro
 DE
GONZALEZ Y HERMANO

Cosecheros en Moraleja del Vino
 Plazuela de San Mateo, núm. 2, Salamanca
 Se sirve á domicilio embotellado, previo aviso á los dueños.
 No confundirse: Plazuela de San Mateo, número 2

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura

Propietario: FRANCISCO VIDAL Y GOLINA

Proveedor de la Asociación General de Agricultores de España, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la Provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de parques y jardines.
 Arboles frutales, de paseo y de a lomo. Arbustos de hoja permanente y caediza. Coníferas. Magnolias. Camelias. Azaleas. Rhododendron. Palmeras. Ficus. Dracenas. Begonias. Musas. Geráneos Heliotropos y toda clase de plantas de jardinería y de salón.
 Eucaliptus de varias clases para diferentes terrenos y climas. Colección completa de rosales de primer orden, injertos tallo alto, bajo y francos. Vides para la elaboración de vino, en grandes cantidades. Vides americanas, resistentes á la filoxera, precedentes de semilla de los Estados-Unidos, de garantizada legitimidad.—*Se venden tambien estaquillers de las mismas variedades.*
 Jacintos, tulipas, francesillas, anémonas, gladiolos, peonias, dalias y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.
 Numerosa colección de Cactus y demás plantas crasas, *Ramién*, planta textil muy recomendable y de gran porvenir en España. Espárragos de Holanda y de Argenteuil.
 Transportes en Tarifa Especial por todas las líneas férreas de España. Se remite el Catálogo de este año, franco por el correo, á quien lo solicite.
 Representante en esta provincia, **D. Justo Lopez**.—San Julian, número 8, 2.º.

ALFOMBRA

Grandes surtidos en Moquetas, fieltros, abacás o esterillas y alfombras de terciopelo, moqueta y fieltro.
 Moquetas de 10, 12, 14 y 16 reales, puestas.
 Fieltros de 7, 8, 10 y 12 reales, puestas.
 Alfombritas de fieltro de 6, 8 y 12 reales.
 Id. de Moqueta de 16, 20, 32 y cuadrilongas 80 reales una.
 Id. de terciopelo de 24, 40, 54 y cuadrilongas á 100 reales una.
Ricardo Gonzalez y Hermano.
 Plaza Mayor, 11 y 12, Salamanca.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.
 Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Se venden
 CAMBIAN Y ARREGLAN
 Mesas de Billar

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, tambien juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razon. Ronda de Sancti-Spíritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

Juan L. Checa
 CALDERERO Y CAMPANILLERO.

Coloca toda clase de campanillas por complicadas que estas sean, como las mismo estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.
 Calle de las Mazas, número 9, detras de cuartel de Caballería, Salamanca.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
 DEL
 DOCTOR DE LGADO
Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.
 Precio de cada frasco, 24 rs.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
 Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
 Cura la Anemia.
 Cura la Debilidad General.
 Cura la Escrófula.
 Cura el Reumatismo.
 Cura la Tos y Resfriados.
 Cura el Raquitismo en los Niños.
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.